



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en
el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

VILLA DE MERLO, S.L., 17 ABR 2014

VISTO:

El EXP-USL: 1878/2014 mediante el cual se tramitan las actuaciones vinculadas con la realización de la Charla denominada "Ordenamiento Territorial: Un Desafío para la Planificación y Gestión del Territorio", y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una actividad que tiene por principal objetivo constituirse en un primer acercamiento a la disciplina del Urbanismo.

Que estará a cargo de la Dra. María Verónica D'Inca, Directora de la Maestría en Ordenamiento Territorial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que la propuesta fue elevada por Secretaría Académica, de Investigación y Extensión.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.

Que corresponde protocolizar la actividad.

Que Decanato prestó su acuerdo y propuso la designación de la Dra. D'Inca como Profesora Invitada.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Protocolizar la realización de la Charla denominada "Ordenamiento Territorial: Un Desafío para la Planificación y Gestión del Territorio", que se realizará el viernes 21 de marzo de 2014 en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

ARTICULO 2°.- Protocolizar la designación de la Dra. María Verónica D'Inca, DNI: 23.387.356 como Profesora Invitada para dictar la Charla denominada "Ordenamiento Territorial: Un Desafío para la Planificación y Gestión del Territorio".

ARTICULO 3°.- Autorizar a la Secretaría General y Administrativa a solventar los gastos que se deriven de la realización de esta actividad, que deberán imputarse al Programa de Actualización Curricular y Generación de Nuevas Carreras.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION D - N° 26

Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.